

jsk/mrb  
S.60ª/366ª

Oficio N° 14.153

Valparaíso, 21 de agosto de 2018

De conformidad con lo dispuesto en los incisos segundo y tercero del artículo 77 de la Constitución Política de la República, en relación con el artículo 16 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, tengo a honra remitir a esa Excma. Corte Suprema copia del proyecto de ley que crea el Servicio de Protección a la Niñez y modifica normas legales que indica, correspondiente al boletín N° 12.027-07, con el objeto de que se pronuncie respecto de lo dispuesto en los incisos primero y segundo del artículo 23, en el artículo 43 y en el inciso quinto del artículo 47.

Dios guarde a V.E.

MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE  
Presidenta de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

A S. E. EL PRESIDENTE DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA